

1- Presentación: La ET_ULPGC. Organización y Plataforma

Dr. Antonio Ocón Carreras – Director de la ET

2- Administración y Normativa de Progreso y Permanencia

Dr. Lucas Andrés Pérez Martín – Secretario de la ET

3- La Open ULPGC

Dr. Luis Álvarez Álvarez – Director de la Open ULPGC

4- Sistema de Garantía de Calidad de la ET

Dra. Olga Escandell Bermúdez – Subdirectora de Calidad de la ET

□ Administración, servicios principales

- Todo lo no académico; no materias, notas, sesiones presenciales
- Trámites principales
 - Matrícula, convalidaciones, créditos universitarios
 - Certificados
 - Becas, tasas...
 - Todos los impresos en la web

□ Servicio a estudiantes internos (Solo Administración – DIRADMIN; menor prioridad al teléfono o al correo electrónico)

- Compromiso de 5 días fuera de época de matrícula (90% año)
- NO DUPLICAR SOLICITUDES (Tras 6 días, setele@ulpgc.es)

□ Manuales

- En la web todos
- 17.000 / 9 de septiembre entrega sesión presencial
- A partir del 15-9 envíos o en empresa a los estudiantes de GC
- Consultar estado página web (hasta el 30-10 estarán llegando)

❑ Dónde consultar los servicios de la administración

Administración

- Carta de servicios
- Datos identificativos
- Servicios
- Mejora y calidad de servicios

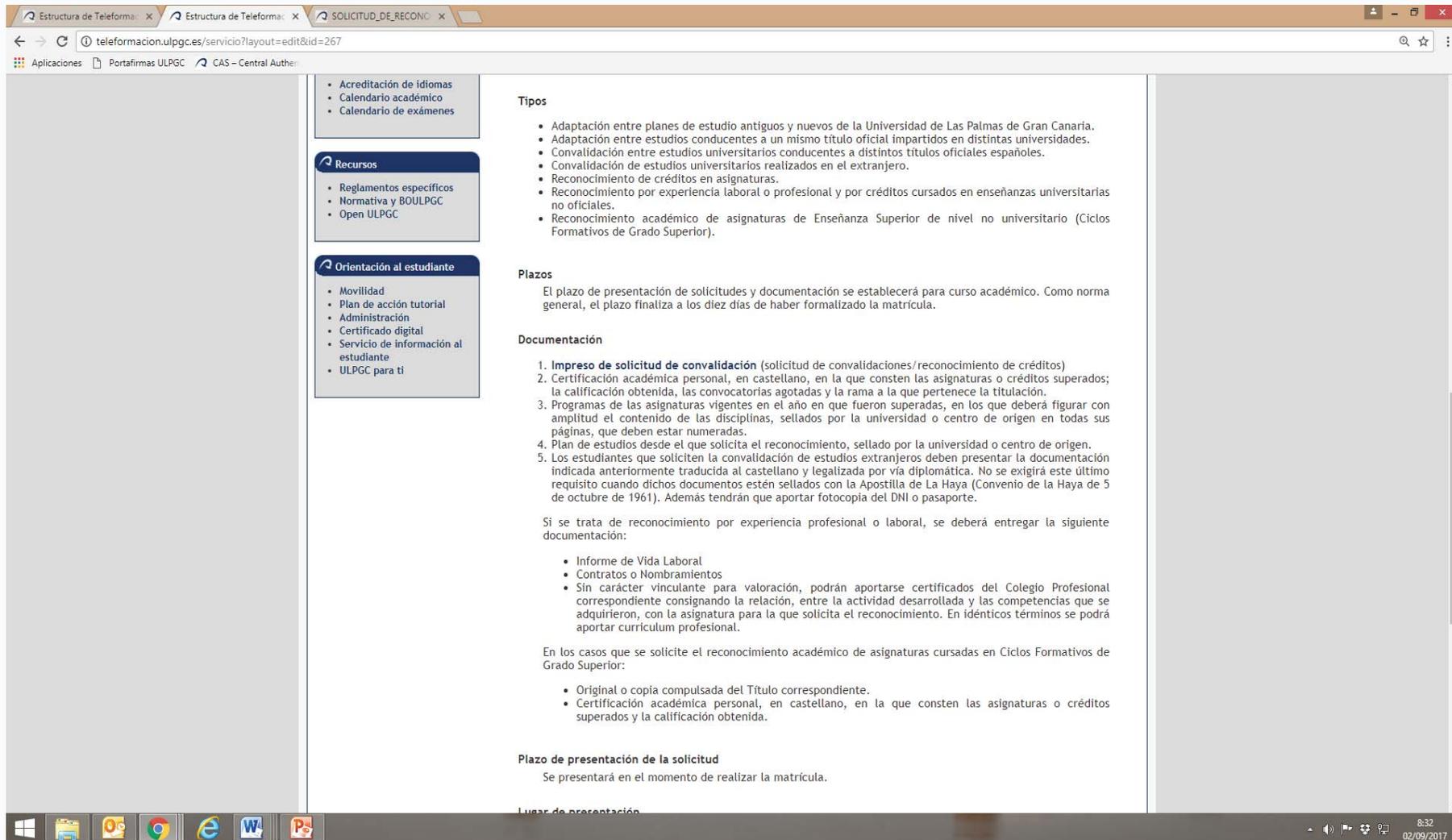
- ❑ Plazos
- ❑ Matrícula
- ❑ Becas
- ❑ Tasas
- ❑ Certificados
- ❑ IMPRESOS

The screenshot shows the website 'Estructura de Teleformación' of the 'UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA'. The page is titled 'Servicios' and features a search bar and a list of services. The left sidebar contains navigation menus for 'Estructura de Teleformación', 'Calidad', and 'Administración'. The main content area lists the following services:

- Registro de documentación
- Gestión académica
 - Acceso por traslado de expediente
 - Acreditación de idiomas
 - Adaptación a nuevos planes de estudio
 - Anulación de matrícula
 - Becas y ayudas
 - Convalidación de asignaturas
 - Evaluación compensatoria
 - Expedición de certificaciones
 - Impresos de gestión académica
 - Matrícula
 - Movilidad/Programas de intercambio de estudiantes
 - Plan de acción tutorial
 - Plazos administrativos para grado y máster [Curso: 2016/17]
 - Reconocimiento de créditos por actividades universitarias
 - Simultaneidad de estudios
 - Solicitud de títulos oficiales
 - Tasas
- Manual de acogida al estudiante en materia de prevención de riesgos

❑ Consultarlo en la web antes de solicitar un servicio o preguntar por él

❑ Ejemplo, Convalidaciones



teleformacion.ulpgc.es/servicio?layout=edit&id=267

Aplicaciones Portafirmas ULPGC CAS - Central Authen

- Acreditación de idiomas
- Calendario académico
- Calendario de exámenes

Recursos

- Reglamentos específicos
- Normativa y BOULPGC
- Open ULPGC

Orientación al estudiante

- Movilidad
- Plan de acción tutorial
- Administración
- Certificado digital
- Servicio de información al estudiante
- ULPGC para ti

Tipos

- Adaptación entre planes de estudio antiguos y nuevos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Adaptación entre estudios conducentes a un mismo título oficial impartidos en distintas universidades.
- Convalidación entre estudios universitarios conducentes a distintos títulos oficiales españoles.
- Convalidación de estudios universitarios realizados en el extranjero.
- Reconocimiento de créditos en asignaturas.
- Reconocimiento por experiencia laboral o profesional y por créditos cursados en enseñanzas universitarias no oficiales.
- Reconocimiento académico de asignaturas de Enseñanza Superior de nivel no universitario (Ciclos Formativos de Grado Superior).

Plazos

El plazo de presentación de solicitudes y documentación se establecerá para curso académico. Como norma general, el plazo finaliza a los diez días de haber formalizado la matrícula.

Documentación

1. **Impreso de solicitud de convalidación** (solicitud de convalidaciones/reconocimiento de créditos)
2. Certificación académica personal, en castellano, en la que consten las asignaturas o créditos superados; la calificación obtenida, las convocatorias agotadas y la rama a la que pertenece la titulación.
3. Programas de las asignaturas vigentes en el año en que fueron superadas, en los que deberá figurar con amplitud el contenido de las disciplinas, sellados por la universidad o centro de origen en todas sus páginas, que deben estar numeradas.
4. Plan de estudios desde el que solicita el reconocimiento, sellado por la universidad o centro de origen.
5. Los estudiantes que soliciten la convalidación de estudios extranjeros deben presentar la documentación indicada anteriormente traducida al castellano y legalizada por vía diplomática. No se exigirá este último requisito cuando dichos documentos estén sellados con la Apostilla de La Haya (Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1961). Además tendrán que aportar fotocopia del DNI o pasaporte.

Si se trata de reconocimiento por experiencia profesional o laboral, se deberá entregar la siguiente documentación:

- Informe de Vida Laboral
- Contratos o Nombramientos
- Sin carácter vinculante para valoración, podrán aportarse certificados del Colegio Profesional correspondiente consignando la relación, entre la actividad desarrollada y las competencias que se adquirieron, con la asignatura para la que solicita el reconocimiento. En idénticos términos se podrá aportar curriculum profesional.

En los casos que se solicite el reconocimiento académico de asignaturas cursadas en Ciclos Formativos de Grado Superior:

- Original o copia compulsada del Título correspondiente.
- Certificación académica personal, en castellano, en la que consten las asignaturas o créditos superados y la calificación obtenida.

Plazo de presentación de la solicitud

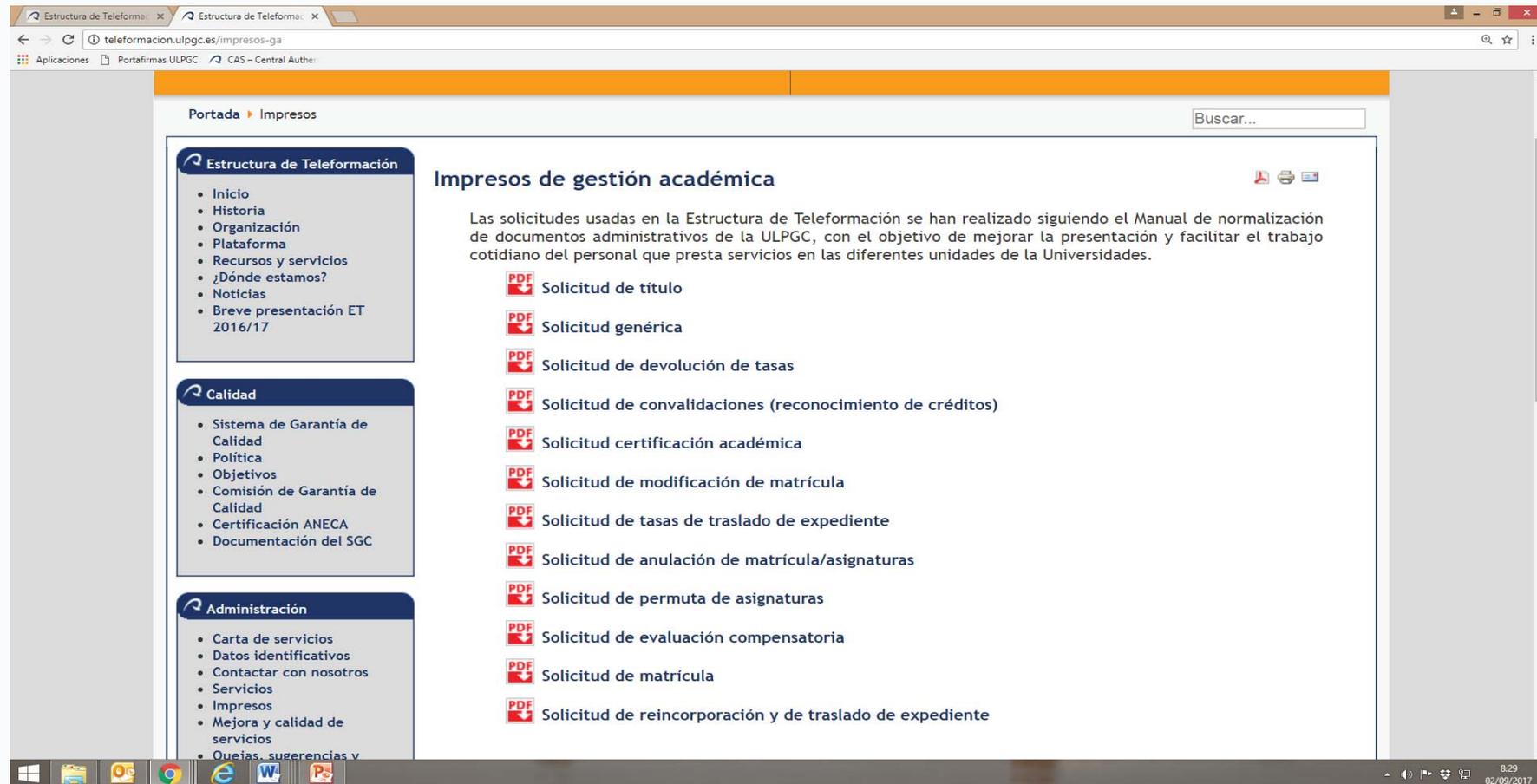
Se presentará en el momento de realizar la matrícula.

Lugar de presentación

8:32 02/09/2017

Impresos

A través de Administración en DIRADMIN



Portada ▸ Impresos

Buscar...

Estructura de Teleformación

- Inicio
- Historia
- Organización
- Plataforma
- Recursos y servicios
- ¿Dónde estamos?
- Noticias
- Breve presentación ET 2016/17

Calidad

- Sistema de Garantía de Calidad
- Política
- Objetivos
- Comisión de Garantía de Calidad
- Certificación ANECA
- Documentación del SGC

Administración

- Carta de servicios
- Datos identificativos
- Contactar con nosotros
- Servicios
- Impresos
- Mejora y calidad de servicios
- Quejas, sugerencias y

Impresos de gestión académica

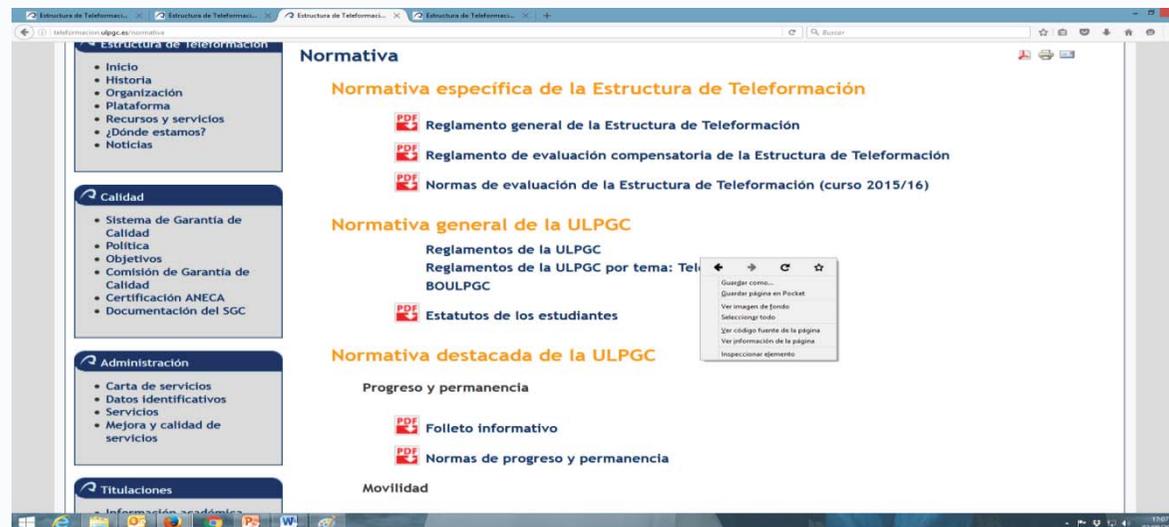
Las solicitudes usadas en la Estructura de Teleformación se han realizado siguiendo el Manual de normalización de documentos administrativos de la ULPGC, con el objetivo de mejorar la presentación y facilitar el trabajo cotidiano del personal que presta servicios en las diferentes unidades de la Universidades.

-  Solicitud de título
-  Solicitud genérica
-  Solicitud de devolución de tasas
-  Solicitud de convalidaciones (reconocimiento de créditos)
-  Solicitud certificación académica
-  Solicitud de modificación de matrícula
-  Solicitud de tasas de traslado de expediente
-  Solicitud de anulación de matrícula/asignaturas
-  Solicitud de permuta de asignaturas
-  Solicitud de evaluación compensatoria
-  Solicitud de matrícula
-  Solicitud de reincorporación y de traslado de expediente

8:29 02/09/2017

❑ Progreso y permanencia

- ❑ Motivos (Consejo Social); Rendición de cuentas a la sociedad
- ❑ Alumnos de Primero;
 - ❑ Dedicación completa (10 materias): superar 3 materias
 - ❑ Dedicación parcial (5 materias): superar 1 materia
- ❑ A partir de segundo, cuántos créditos, cuánto se matriculan...
- ❑ Todas las convocatorias computan (incluso las no presentadas), 6 ordinarias
- ❑ Consultar en la web (Recursos / Reglamentos específicos)



1- Presentación: La ET_ULPGC. Organización y Plataforma

Dr. Antonio Ocón Carreras – Director de la ET

2- Administración y Normativa de Progreso y Permanencia

Dr. Lucas Pérez Martín – Secretario de la ET

3- La Open ULPGC

Dr. Luis Álvarez Álvarez – Director de la Open ULPGC

4- Sistema de Garantía de Calidad de la ET

Dra. Olga Escandell Bermúdez – Subdirectora de Calidad de la ET

Que es la Open ULPGC

- Es la unidad encargada del desarrollo de las actividades síncrona
- Donde el estudiantes y el profesor comparte en el mismo instante las enseñanzas (aula virtual-real). Se comparte el mismo tiempo no el mismo espacio físico.
- **Plan piloto**
 - Sesiones presenciales.
 - Los profesores podrán realizar tutorías por este sistema
 - Los estudiantes podrán hacer, a lo largo de su carrera, exposiciones en público sin necesidad de desplazarse a ULPGC.

Recursos

1. **Video conferencia**
2. **Webinar**
3. Soporte remoto
4. Control remoto
5. Chat

Sesiones Presenciales



REQUISITOS TÉCNICOS

Para el uso correcto de las reuniones On Line se requiere:

- 1.- Ordenador con sistema operativo Windows, Mac, o Linux
- 2.- Cámara Web y disponer de auriculares con micrófono.
- 3.- Una buena conexión a Internet.

Es bueno verificar la velocidad de nuestra línea, para ello es muy conveniente realizar un test de velocidad.

COMO CONECTARSE A UNA REUNIÓN

- Cada actividad (video, charla, etc) tendrá un código de conexión, dependiendo del contenido a desarrollar, los códigos son del **tipo xxx-yyy-zzz-www**. Estos códigos los podrá encontrar en el campus virtual correspondiente a cada asignatura que use la Open Ulpgc.

1- Presentación: La ET_ULPGC. Organización y Plataforma

Dr. Antonio Ocón Carreras – Director de la ET

2- Administración y Normativa de Progreso y Permanencia

Dr. Lucas Pérez Martín – Secretario de la ET

3- La Open ULPGC

Dr. Luis Álvarez Álvarez – Director de la Open ULPGC

4- Sistema de Garantía de Calidad de la ET

Dra. Olga Escandell Bermúdez – Subdirectora de Calidad de la ET

1- Presentación: La ET_ULPGC. Organización y Plataforma

Dr. Antonio Ocón Carreras – director de la ET

2- Administración y Normativa de Progreso y Permanencia

Dr. Lucas Pérez Martín – Secretario de la ET

3- La Open ULPGC

Dr. Luis Álvarez Álvarez – director de la Open ULPGC

4- Sistema de Garantía de Calidad de la ET

Dra. Olga Escandell Bermúdez – Subdirectora de Calidad de la ET



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Estructura de Teleformación



Sistema de Garantía de Calidad



Estructura de Teleformación

- Inicio
- Historia
- Organización
- Plataforma
- Recursos y servicios
- ¿Dónde estamos?
- Noticias
- Breve presentación 2016/17

Calidad

- Sistema de Garantía de Calidad
- Política
- Objetivos
- Comisión de Garantía de Calidad
- Certificación ANECA
- Documentación del SGC

Administración

- Cartas de servicios
- Datos identificativos
- Servicios

Bienvenido a la Estructura de Teleformación ULPGC

La **Estructura de Teleformación ULPGC** es el centro responsable de impartir las titulaciones oficiales de la ULPGC en modalidad no presencial.

En **2004** comenzamos ofreciendo una titulación, *Licenciatura en Psicopedagogía*. En **2015**, 5 grados y un máster facilitan que más de 2000 estudiantes logren una formación universitaria a través de la Estructura de Teleformación ULPGC. Así, en este curso **2015/16** impartimos un total de 7 titulaciones oficiales (1 **Máster en Prevención de Riesgos Laborales**, 5 grados y 1 Licenciatura en extinción).

Ofertamos los Grados en **Educación Primaria, Turismo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social y Seguridad y Control de Riesgos**.

Disponemos de 13 **lugares de examen** (8 en las Islas Canarias, 1 en Madrid, 1 en Barcelona, 1 en Sevilla, 1 en Elche y 1 en León). Nuestra plantilla de personal docente está formada por más de 150 profesores.



Presentación del curso académico 2016/17 y Bienvenida a los nuevos a estudiantes



Estructura de Teleformación

- Inicio
- Historia
- Organización
- Plataforma
- Recursos y servicios
- ¿Dónde estamos?
- Noticias
- Breve presentación ET 2016/17

Ca

- Sistema de Garantía de Calidad
- Política
- Objetivos
- Comisión de Garantía de Calidad
- Certificación ANECA
- Documentación del SGC

Certificación ANECA



El Sistema de Garantía de Calidad de la Estructura de Teleformación, se diseña a partir de las instrucciones del Vicerrectorado de Calidad y de los Reglamentos de la ULPGC, particularizado atendiendo a las circunstancias del Centro. Se ajusta al modelo del Programa **AUDIT** de la **ANECA** y ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices establecidas en la documentación vigente del Programa AUDIT para el diseño y desarrollo de **Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria** con fecha 15 de mayo de 2015.



ANECA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

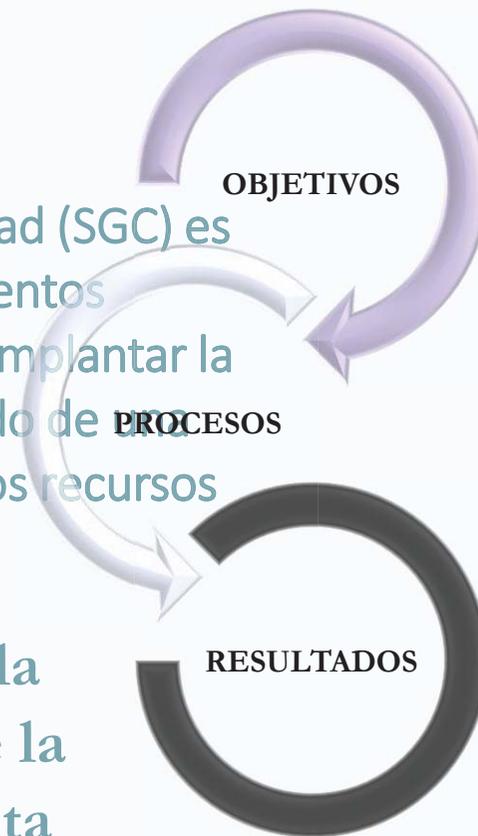
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Turismo

¿QUÉ ES UN SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD?

Facilitar la mejora continua de la gestión de la ET

Un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) es un conjunto de procedimientos documentados necesarios para implantar la Gestión de la Calidad, partiendo de una estructura organizativa y de unos recursos determinados

Revisar anualmente la política y objetivos de la ET teniendo en cuenta los resultados del curso anterior.



Analizar los resultados de la ejecución

de los distintos procedimientos